



Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente YAMEL ALZATE MORA, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 17,419,226 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 296018674 aperturada el 4 de julio de 2013 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 16 de noviembre de 2021.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos: 0296018674
Cuenta de 16 dígitos: 0296000200018674
Cuenta de 20 dígitos: 00130296000200018674

Firma autográfica

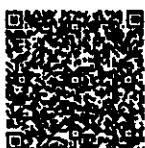
Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

2. Concepto Inscripción

4. Número de formulario

14713000480



5. Número de Identificación Tributaria (MIT)

1 7 4 1 9 2 2 6

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión líquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

1 7 4 1 9 2 2 6

27. Fecha expedición

1 9 9 6 0 9 2 8

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

29. Departamento

Meta

30. Ciudad/Municipio

Acacias

0 0 6

31. Primer apellido

ALZATE

32. Segundo apellido

MORA

33. Primer nombre

YAMEL

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sitio web

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Meta

40. Ciudad/Municipio

Villavicencio

0 0 1

41. Dirección principal

CR 3 4 22

42. Correo electrónico yamelalzate@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono

3 2 2 3 3 7 9 6 4 1 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

52. Número establecimientos

Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

Actividad secundaria

48. Código 49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código 1 2

51. Código

53. Código 5 4 9

55- Imp. renta y comp. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

56. Forma 57. Tipo Servicio 1 2 3

58. Modo 59. CPC

60. Anexos 61. Fecha 2020 - 09 - 24 / 18 : 59 : 07

62. No. de Folios: 1

63. Importante: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

64. Nombre ALZATE MORA YAMEL

65. Cargo Contribuyente

66. Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adoptarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.8.1.2.20 del Decreto 1825 de 2018

Firma del solicitante:



PROCESO: GESTION DE LOS RECURSOS
FINANCIEROS

SECRETARIA DE HACIENDA

REGISTRO PRESUPUESTAL: 0753

NIT.800012638
-2

Código: PA-RF-P03

Versión: 02

Fecha: 2021-12-17

Página 1 de 1

Beneficiario: YAMEL ALZATE MORA	Documento: 17419226-1	FECHA REGISTRO: 2021-12-17
MOD. SELECCION: RESOLUCIONES	Fecha Certificado: 2021-03-15	
DOC. SOPORTE: RESOLUCION DESPACHO		Certificado: 0103
<p>Se expide el REGISTRO PRESUPUESTAL de acuerdo al presupuesto de Rentas y Gastos del con cargo a la Vigencia Fiscal 2021 Así:</p>		
<p>Código Y Nombre Presupuestal</p>		
Código Rubro	Imputación Presupuestal	Fuente Financiación
224135	APOYO A CENTROS DE RECLUSIÓN	100
		\$90.000,00
		\$90.000,00
<p>Objeto: RESOLUCIÓN NO 100.04.436 DE NOVIEMBRE 08 DE 2021 - POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGA EL PAGO DE SOBRESUELDOS O BONIFICACIONES EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 156 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INPEC Y EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL</p>		
<p>Observaciones: RESOLUCIÓN NO 100.04.436 DE NOVIEMBRE 08 DE 2021</p>		

PARMENIO GOMEZ GOMEZ
TÉCNICO OPERATIVO